

Protocolos de Bioseguridad para los Ciudadanos de Pereira, una visión pedagógica de los decretos institucionales

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE MEDICINA

ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL 2020-1



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	
2.	JUSTIFICACIÓN	3
3.	METODOLOGÍA	4
4.	MARCO TEÓRICO	4
С	CULTURA CIUDADANA	6
С	CONTEXTO	8
5.	CONTENIDO TEMÁTICO	9
6.	PLAN DE TRABAJO	10
7.	TABLERO DE MANDO	11
8.	EVALUACIÓN	20
9.	REGISTRO FOTOGRAFICO	22
10.	BIBLIOGRAFÍA	23

1. INTRODUCCIÓN

Los gobiernos se encuentran facilitando información y comunicando de la mejor forma posible, sobre la importancia de aplicar protocolos y medidas para controlar la emergencia por el COVID19. Igualmente, los ciudadanos deben comprometerse con su cuidado y el cuidado de los demás ciudadanos y para esto deben

comprender de forma fácil la información contenida en estos documentos. Es por lo anterior que los estudiantes de medicina, a través del Servicio Social, pueden aportar sus conocimiento en la mitigación del avance del COVID19, facilitando la apropiación de los protocolos de bioseguridad que se están diseñando en todos los sectores de la sociedad (hogar, transporte, espacio público, manofactura, construcción, etc)

Además, el ejercicio de la ciudadanía se entiende no sólo como el ejercicio de derechos y deberes, sino que también incluye la participación activa en la comunidad a la cual se pertenece. En esta medida, los estudiantes de medicina recibirán conocimientos sobre sobre su entorno y las formas de participación ciudadana. Un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político; tiene presentes sus derechos y obligaciones; posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales; se interesa por los asuntos propios de su colectividad; participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales; y busca el bienestar de su comunidad.

2. JUSTIFICACIÓN

La alcaldía de Pereira y los diferentes entes de Gobierno, siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional han expedido una serie de decretos con medidas puntuales para evitar la propagación del virus en la ciudad de Pereira y en el país en general. Sin embargo, estos documentos están hechos con un lenguaje técnico que no es de fácil entendimiento para el ciudadano del común. Por esta razón, este proyecto busca que, los estidiantes de medicina apliquien los conocimientos médicos adquiridos a lo largo de su carrera para volver más accesible la información contenida en los decretos institucionales con medidas que buscan evitar la propagación del Covid-19. Retomar la información contenida en estos decretos y convertirla en piezas gráficas con lenguaje sencillo de entender para que la población pueda tener fácil acceso a toda esta información.



3. METODOLOGÍA

La metodología del taller son talleres teórico-prácticos en los que se transfieren conceptos básicos de Poder, Estado, Ciudadanía y Democracia a los estudiantes. Una vez que los estudiantes entienden estos conceptos, se introducen debates y se generan discusiones sobre temas de actualidad en los que los estudiantes pueden utilizar los conceptos aprendidos y, de esta manera, interiorizarlos más fácilmente.

Esta metodología está basada en el Aprendizaje basado en el pensamiento. De acuerdo con Swartz (2013) el aprendizaje va más allá de la memorización. Por esta razón, es importante que los estudiantes entiendan no sólo el contexto, pero también el contexto. Además, deben analizar, relacionar y argumentar. De esta manera, la información se convierte en conocimiento.

La metodología empleada en el taller busca que los estudiantes, más allá de memorizar conceptos y definiciones, puedan emplear los conceptos en debates de actualidad, sobre temas que ellos han escuchado, pero que no entienden del todo. De esta manera, se logra que los estudiantes investiguen y entiendan temas de actualidad, al mismo tiempo que utilizan y se apropian de conceptos fundamentales para ser sujetos políticos bien informados.

4. MARCO TEÓRICO

Como afirma Alberto Olvera (2008), existe "una diferencia entre un concepto de ciudadanía basado en el estatuto legal de los individuos y uno basado en las prácticas reales". La democracia puede ser entendida jurídicamente como un cuerpo de leyes que garantiza un sufragio universal y un entorno propicio para que



estas votaciones se lleven a cabo legítimamente. Igualmente, la ciudadanía puede ser un conjunto de leyes que garanticen un conjunto de personas que habitan en una espacio determinado unos derechos políticos específicos. Sin embargo, un concepto de Democracia y Ciudadanía basado en la realidad es mucho más complejo. La democracia necesita un entorno específico para su correcto funcionamiento. Un componente indispensable de este entorno es una ciudadanía bien informada y con una serie de competencias que la hagan capaz de participar en los debates relevantes para la sociedad.

Objetivos:

- 1. Comprender qué es la Constitución Política de Colombia y sus principios fundamentales.
 - Conocer las características básicas de la Constitución.
 - Reconocer que la Constitución promueve la diversidad étnica y cultural del país, y que es deber del Estado protegerla.
 - Comprender que Colombia es un Estado social de derecho e identifica sus características.
- 2. Conocer los derechos y deberes que la Constitución consagra.
 - Conocer los derechos fundamentales de los individuos.
 - Reconocer situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución.
 - Conocer los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución.
 - Conocer que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos.
- 3. Conocer la organización del Estado de acuerdo con la Constitución.



- Conocer las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control.
- Conocer los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.

CULTURA CIUDADANA

CIUDAD Y CUIDADANO

- La ciudad es en donde se desarrolla la cultura.
- Quienes dan vida a la ciudad y le otorgan sentido son los ciudadanos, cuya participación en una praxis común los convierte en sujetos políticamente responsables de una comunidad de seres libres e iguales que, en medio de un proceso inclusivo, concuerdan acerca de las metas y normas del interés común de todos, más allá de los intereses individuales (Habermas, 1999).
- Se espera que el ciudadano democrático sea parte activa de la política y se sienta implicado en ella. Además, se supone que (...) obra racionalmente, guiándose por razones y no por emociones. (...) se entiende que está bien informado y que tomará sus decisiones. (Almond & Verba, 2007, pág.194).
- El ciudadano no solo es receptor de los efectos de la gestión pública sino que se involucra en ella a diario, al interactuar con sus conciudadanos y al comportarse de cierta manera, principalmente en el espacio público, pero siempre consciente de que sus acciones privadas pueden repercutir en el progreso de la sociedad.
- De ahí la importancia de la ética ciudadana, que ha de encauzar la conducta individual hacia el bien, en el marco del cuidado de lo público.



 Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás (Antanas Mockus)

LO PÚBLICO

- Es aquello a lo que todos podemos acceder.
- La interacción de los ciudadanos en la esfera pública regula de algún modo el comportamiento en la sociedad.
- La interacción social en medio de lo público necesariamente conduce a una manera de concebir a los ciudadanos con quienes se comparte ese lugar común. Esa interacción debería partir de una base de igualdad y reconocimiento mutuo entre los miembros de la sociedad.

CIUDADANÍA

 Pablo de Greiff (2011), la ciudadanía "es una condición que los individuos se confieren unos a otros, donde cada uno de los cuales se concibe como valioso en sí mismo" (p.423).

La concepción del otro deviene en la conciencia de que la propia conducta incide en el bienestar de los demás y de que las acciones ajenas influyen en la propia vida.

Potenciar las virtudes sociales como referente de todo incremento cualitativo de la dinámica pública.

LEY, MORAL Y CULTURA



Tres sistemas de regulación, reflexionar sobre la importancia de armonizarlos. Un postulado como el de ley, moral y cultura no es un llamado a que los ciudadanos se comporten bien ni un ejercicio acrítico a las normas. Al contrario, es una invitación a comprender mejor la relación de los seres humanos con estos tres tipos de sistemas reguladores y a caracterizar qué herramientas funcionarían mejor para que sujetos de una sociedad efectivamente respeten o no los derechos de otros.

No es sencillo materializar esa teoría en acciones concretas sin la presencia de valor público, que impulse al cuidado de lo público, al respeto a los demás ciudadanos, a la obediencia de la ley, etc. Por eso los ciudadanos necesitan percibir que aquello que a todos pertenece realmente importa y que merece la pena, para defenderlo, someterse a ciertas reglas o sacrificar parte de su interés particular. Más allá de beneficios económicos, "el valor público surge a partir de resultados, de los medios para alcanzarlos y de la confianza y la legitimidad con que cuente la Administración Pública, que son palpados por los ciudadanos, en los que influyen directamente la equidad, el carácter distintivo y la rendición de cuentas" ¹ (Kelly, G; Mulgan, G; Muers, S., 2002, pág. 3).

DEMOCRACIA

La Democracia tiene que ver con la autonomía personal, la dignidad, la autonomía del ciudadano y de la comunidad. La comunidad no debe verse gobernada desde afuera. La comunidad debe ser pensante, consiente, convivente, dialogante (Adela Cortina). Es por esto que se identifica la importancia de educar en o para la democracia, construir la democracia. La tarea de la universidad no es formar profesionales, es formar buenos ciudadanos (Carlos Gaviria).

CONTEXTO

El multiperspectivismo se refiere a la capacidad del estudiante de analizar una problemática social desde diferentes perspectivas.



Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de comprender en qué consiste el conflicto desde el punto de vista de cada uno de los actores; entender qué buscan los diferentes actores; identificar coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores; relacionar los roles sociales, las ideologías y cosmovisiones de los actores con sus opiniones o intereses; evaluar la receptividad de una posible solución desde el punto de vista de cada uno de los actores; anticipar el impacto de la implementación de una determinada solución para cada uno de los actores.

Objetivos:

- 1. Reconocer la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes.
 - En situaciones de interacción, reconocer las posiciones o intereses de las partes presentes y puede identificar un conflicto.
 - Reconocer que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, determinan diferentes argumentos, posiciones y conductas.
- 2. Analizar las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.
 - Comparar las perspectivas de diferentes actores.
 - Establecer relaciones entre las perspectivas de los individuos presentes en un conflicto y propuestas de solución.

5. CONTENIDO TEMÁTICO

1.	Inducción – Que es el servicio social
2.	Que es el poder



3.	Estructura del estado - Alcaldías - Gobernaciones	
	Introducción a la Cultura Ciudadana – Encuesta de Cultura	
4.	Ciudadana	
5.	Contexto – La percepción ciudadana - Ciudadano competente	
6.	Salud y seguridad en el trabajo – Protocolo UTP	
7.	Acompañamiento Proyecto de Intervención Social	
8.	Acompañamiento Proyecto de Intervención Social	
9.	Presentaciones de los Proyecto de Intervención Social	

6. PLAN DE TRABAJO

Actividad	Nombre	Temática
Introducción	Taller Introductorio	-Presentación del taller y
		presentación de los
		profesionales
		-Reglas de juego
		-Horarios
Taller 1	Estado Social de	-Introducción al Estado Social
	Derecho	de Derecho
		-Estados Absolutistas
		-Estado y Poder
Taller 2	Constitución	-Constitución Política de
	Política de	Colombia
	Colombia	-Estado de Derecho
		-Principios del Estado
		Colombiano
Taller 3	Estructura del	-Ramas del Poder Público.
	Estado 1	-División de Poder.
		-Pesos y contrapesos del
		Estado
Taller 4	Introducción a la	- Conceptos de ciudadanía y

	Cultura Ciudadana	Cultura Ciudadana
		- Encuesta de Cultura Ciudadana
Taller 5	Contexto	- La percepción ciudadana
		- Ciudadano competente
Taller 6	Salud y seguridad en - Protocolo UTP	
	el trabajo	- Protocolos por formular
Taller 7	Acompañamiento en	-Acompañamiento
	proyectos de	
	Intervención	
Taller 8	Acompañamiento en	-Acompañamiento
	proyectos de	-Pautas de presentación final
	Intervención y	
	Pautas de	
	Presentación final	
Taller 9	Presentación final	-Presentación de Proyectos de
		Intervención
		-Reflexiones finales
		-Cierre de Curso

7. TABLERO DE MANDO

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 1 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 10 de Junio de 2020

Qué se hizo: Introducción al servicio social, presentación de participantes y discusión de proyecto que se llevará a cabo por parte de los estudiantes.

Desarrollo de tema "Qué es el poder"

Dónde se realizó: Plataforma Meet



Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 12 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. hasta 4:00 p.m.

Descripción de la actividad:

El orientador propone una definición base y sencilla de *Estado:* <u>Ente que ejerce poder sobre un territorio</u>; posteriormente, por medio de ejemplos históricos e hipotéticos explica cada parte de dicha definición, permitiendo llegar a las siguientes definiciones:

Poder: capacidad de modificar el comportamiento de un individuo; una forma de visualizar el poder es preguntándose qué pasaría si no hubiera poder en determinada situación. El poder se ejerce.

Existen dos tipos de poder; duro y blando. El duro se ejerce con violencia o amenazando con castigos, por otro lado el blando, busca que el individuo tenga la voluntad de hacer lo que se desea; si bien no por las mismas razones, al menos el individuo tiene la voluntad de hacerlo.

Territorio: Lugar delimitado por las fronteras

Nación: Se define como la construcción y representación de símbolos (bandera, escudo, costumbre, ídolos) para la enmarcación de los individuos en una nacionalidad en cada nación se asienta un territorio; ligada con identidad cultura, historia y relatos comunes; idea de ser parte de una nacionalidad u otra.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Entender y diferenciar los conceptos de Estado, Territorio y Nación.

Resultados alcanzados: Los estudiantes son capaces de diferenciar los conceptos de Estado, Territorio y Nación.

Evaluación de la actividad: Por medio de participación activa de cada estudiante durante la sesión.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 2 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 17 de junio de 2020

Qué se hizo: Repaso de la sesión anterior, se dividieron grupos y asignaron temas para el proyecto de intervención, desarrollo del segundo tema "Estructura del Estado-Alcaldías y Gobernaciones"



Dónde se realizó: Mediante Plataforma Meet

Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 13 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Descripción de la actividad: Se inicia el tema aludiendo a los inicios históricos de la democracia; en Atenas. Se exponen los momentos más relevantes en la cual se eiercía la democracia en Atenas:

- 1. Discusión
- 2. Toma de decisiones a través del voto

Posteriormente, mediante un repaso y retroalimentación de la sesión anterior, se busca que los estudiantes resuelvan la siguiente pregunta ¿Cómo y Quién ejerce control sobre el Estado? A lo que, se concluye que sólo por medio de la democracia se ejerce un control del Estado.

Después, de contemplar la democracia como una solución, se plantean los problemas de la misma:

- 1. Tamaño de la población se soluciona por medio de la democracia representativa (Representantes) motivo por el cual se opta por elegir representantes como gobernadores y alcaldes, asimismo se genera la estructura del Estado que conocemos.
- 2. Diversidad, muchos intereses; en la medida de que todos quieren ejercer poder sobre el Estado, todos quieren modificar el comportamiento. por lo cual se debe tener en cuenta que Colombia es un *Estado social de derecho*; Característica del Estado colombiano, donde prevalece el interés general sobre el particular, solidaridad, protección de las riquezas culturales y naturales, dignidad humana y participación ciudadana.

El Estado controla y regula la constitución

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Interiorizar la importancia de la organización del Estado por medio de representantes.

Resultados alcanzados: Reconocen que la estructura del Estado surge como respuesta de la necesidad de organización y participación de una población.

Evaluación de la actividad: Por medio de participación activa de cada estudiante durante la sesión.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO



Nombre del Proceso: Taller 3 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 24 de Junio 2020

Qué se hizo: Visualización de un video, Diligenciamiento encuesta de cultura

ciudadana con 36 preguntas. **Dónde se realizó:** Google Forms.

Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSdqqPDhxaK3X0jFUjvAXtTziwePj

N5SHzbjkD006HswkVyQA/viewform

Quiénes y cuántas personas participaron: 9

Duración: No aplica.

Descripción de la actividad: A continuación, se sintetiza lo expuesto en el video. ¿Qué es ser buen ciudadano? La formación y educación de los ciudadanos, es importante para ser y sentirse ciudadano, para sentirse parte de un colectivo.

En la medida que un ciudadano se sienta como tal, éste procurará un bien colectivo al sentirse parte de una sociedad.

Conceptos de ciudadanía

Marco legal

- La *ciudadanía* es un status, es decir, un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural. OEI Jordi Borja.

Nota: Es un concepto planteado desde la constitución en el cual se plantea que para ser ciudadanos es necesario respetar los derechos de los demás.

Marco Cívico o humano

- La ciudadanía "es una condición que los individuos se confieren uno a otros, donde cada uno de los cuales se concibe como valioso en sí mismo" Pablo de Greiff (2011)
- Adela cortina plantea que la ciudadanía debe ser pensante, consiente, conviviente y dialogante.
- Aristóteles decía que somos seres condenados a vivir con los demás y que somos animales políticos.
- Sartre el hombre es una criatura condenada a ser libre y ser libre significa tomar decisiones y tomar decisiones significa participar.

En los anteriores conceptos, se invita a respetar al otro y considerarlo valioso y que, en general la ciudadanía presenta un contrato social en donde nos ponemos de acuerdo para convivir.

Todos los conceptos se complementan entre sí para efectos de este taller.



Concepto Cultura Ciudadana

Conjunto de creencias, valores, actitudes, comportamientos y normas compartidas en una ciudad que nace del sentido de pertenencia de sus ciudadanos y de la percepción de la vida de cada uno de ellos.

Imaginarios y formas simbólicas que nos permiten convivir en la ciudad, la ciudad entendida como lugar en donde se evidencia la cultura ciudadana

Percepción nos indica el imaginario que puede ser o no real, dela forma de vida de los ciudadanos.

Se procura realizar una relación entre cultura ciudadana, y cultura política y así con democracia; puesto que no es posible hablar de ciudadanía sin tener en cuenta que somos ciudadanos políticos que estamos en el marco de una democracia; lo cual requiere de un ciudadano pensante, consciente y conviviente porque como ya sabemos, estamos condenados a convivir por lo que se hace importante interesarnos por los temas públicos, que nos concierne a todos.

Finalmente mediante dos videos, proyectos del Laboratorio de Cultura Ciudadana, donde se busca la sensibilización de dos situaciones; la de la responsabilidad que tenemos como ciudadanos en el marco del Covid-19 y; un llamado de justicia y lamento por la muerte de la compañera Paula González, estudiante de pedagogía infantil.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Indagar sobre la percepción que se tiene en cuanto a la Cultura Ciudadana y pensar en conceptos como la confianza, la moral, la corrupción, la política y la participación.

Resultados alcanzados: Las encuestas diligenciadas por parte de los estudiantes, en la que, los resultados serán parte de la próxima sesión.

Evaluación de la actividad: Mediante el correcto diligenciamiento de las preguntas en la encuesta.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 4 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 1 de Julio de 2020

Qué se hizo: Exposición con apoyo de presentación power point, video y discusión de la importancia de reconocer el contexto para la cultura ciudadana. Socialización encuesta de taller anterior y se complementa con informe "Pereira Cómo vamos"



Link último informe Pereira Cómo vamos: https://s3.pagegear.co/1/contents/2019/informe_calidad_de_vida_2019.pdf

Dónde se realizó: Plataforma Zoom

Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 11 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Descripción de la actividad: Se realiza una exposición utilizando como herramienta una presentación; primeramente se expone dentro del Contexto de cultura ciudadana, los niveles de participación ciudadana, en las cuales encontramos:

- Elecciones
- Interés por los temas públicos
- Participación de las soluciones
- Participación política

Mediante el video se busca la visualización de que una correcta percepción de las cosas (en este caso del contexto) debe ser basada objetivamente, basado en datos. Ya que todos tenemos diferentes percepciones, es importante recurrir a la objetividad para superar las diferencias entre nosotros y los demás ciudadanos.

Acto seguido, se retroalimentan las respuestas de la encuesta en formato google forms de la sesión anterior, en la cual se evidencia que los niveles de participación política por parte de los estudiantes tanto actuales como los del servicio social previo son bajos y se requiere de mayor participación.

La tercera parte consistió en que, mediante el documento *Pereira cómo vamos* se confrontan los datos obtenidos en una encuesta a los ciudadanos pereiranos y los resultados de las encuestas a los estudiantes; del informe se centró en el ítem de Cultura ciudadana.

A manera de sensibilización se confrontan los resultados de la encuesta a los estudiantes y el informe de Pereira cómo vamos, donde se evidencia que si bien, puede haber una percepción desalentadora del contexto, tampoco es que haya una participación activa por parte tanto de los estudiantes, como de los ciudadanos.

Concluyendo, desde la experiencia propia del orientador en el sector público se hace un llamado a formar una percepción objetiva, informarse de la situación del contexto que se vive; de manera que, en la medida que los ciudadanos conozcan la situación de su contexto, estén informados y se preocupen por participar de las soluciones; estarán ya participando de los niveles de participación ciudadana 3 y 4 (interés por temas públicos y participación de las soluciones)

Asimismo, la participación en los niveles de participación ciudadana permitirá el reconocimiento del contexto y también generar cultura conciencia ciudadana.



Finalmente, se hace un llamado a la empatía, para reconocer el contexto propio como el del ciudadano prójimo y poder trabajar en soluciones colectivas.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Exponer la importancia de participar de los diferentes niveles de participación ciudadana

Resultados alcanzados:

Por medio de las intervenciones de los estudiantes al final de la sesión, se da cuenta del reconocimiento de la importancia y el interés de involucrarse por medio de simples acciones y abarcar problemas públicos, buscar soluciones, lo cual son factores claves en la cultura ciudadana.

Evaluación de la actividad: Al final de la sesión se solicita la participación de los estudiantes en lo que expresan cómo se podría aportar para mejorar la cultura ciudadana y cualquier aporte de los estudiantes.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 5 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 8 de Julio de 2020

Qué se hizo: Presentación por parte de Profesional en área de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Universidad Tecnológica de Pereira y explicación de uso de la matriz de Provectos de Intervención.

Dónde se realizó: Plataforma Meetings

Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 10 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Descripción de la actividad: La actividad comienza con una presentación del profesional Pablo, encargado de Salud y Seguridad en el trabajo de la Universidad. Él hizo una presentación de los elementos más importantes que debe tener un protocolo de bioseguridad y también del protocolo de Bioseguridad que presenta la Universidad. Después, se hizo una presentación de la matriz que se utiliza en el Servicio Social para los Proyectos de intervención, con ejemplos detallados de cada punto.



Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Presentar los puntos más importantes de un Protocolo de Bioseguridad y presentar la matriz que los estudiantes utilizarán para su proyecto de intervención.

Resultados alcanzados:

Los estudiantes conocen los puntos más importantes para un Protocolo de Bioseguridad. También, entienden cómo se utiliza la matriz.

Evaluación de la actividad: Al final de la sesión se pide a los estudiantes que expliquen cada uno de los puntos de la matriz.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 6 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 15 de Julio de 2020

Qué se hizo: Acompañamiento a Proyectos de Intervención

Dónde se realizó: Plataforma Meetings

Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 9 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Descripción de la actividad: En esta sesión se dio espacio a los estudiantes para que trabajen de forma autónoma en sus proyectos de intervención. También, se agendaron asesorías por grupos para revisar el Estado del proyecto de Intervención, orientar y aclarar dudas.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Dar un tiempo a los estudiantes para que pudieran trabajar de forma autónoma en sus proyectos de intervención y prestar asesoría en sus proyectos.

Resultados alcanzados:

Se da un tiempo para que los estudiantes puedan trabajar y se trabaja con cada grupo en el desarrollo del Proyecto de Intervención.

Evaluación de la actividad: no aplica.



Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 7 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina

Fecha de la Actividad: 22 de Julio de 2020

Qué se hizo: Acompañamiento a Proyectos de Intervención

Dónde se realizó: Plataforma Meetings

Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 9 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Descripción de la actividad: En esta sesión se dio espacio a los estudiantes para que trabajen de forma autónoma en sus proyectos de intervención. También, se agendaron asesorías por grupos para revisar el Estado del proyecto de Intervención, orientar y aclarar dudas. Además, se dan las pautas de la presentación del Proyecto de Intervención.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Dar un tiempo a los estudiantes para que pudieran trabajar de forma autónoma en sus proyectos de intervención y prestar asesoría en sus proyectos. También, dar las pautas de la presentación final.

Resultados alcanzados:

Se da un tiempo para que los estudiantes puedan trabajar y se trabaja con cada grupo en el desarrollo del Proyecto de Intervención. Los estudiantes conocen las pautas para la presentación final.

Evaluación de la actividad: Se revisa grupo por grupo, el Estado de avance de los Proyectos de intervención para tener una trazabilidad.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

DIARIO DE CAMPO

Nombre del Proceso: Taller 8 Servicio Social

Proyecto/Área/ Programa/Sección: Medicina



Fecha de la Actividad: 29 de Julio de 2020

Qué se hizo: Presentación de Proyectos de Intervención

Dónde se realizó: Plataforma Meetings

Quiénes y cuántas personas participaron: Participaron 9 personas

Duración: 2 Horas; desde 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Descripción de la actividad: En esta sesión final los estudiantes hacen una presentación de 15 minutos de sus Proyectos de Intervención. Cada grupo tiene también una sesión de preguntas de 5 minutos. Al final de la sesión, se hacen reflexiones finales y cierre del Servicio Social para los estudiantes de medicina.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Presentar los Proyectos de Intervención como actividad final. Dar cierre al Servicio Social.

Resultados alcanzados:

Los estudiantes presentan los resultados obtenidos y el proceso de su Proyecto de Intervención. También, se da cierre al Servicio Social para Medicina.

Evaluación de la actividad: Al presentar sus Proyectos de Intervención, cada grupo es interrogado sobre su trabajo y reciben retroalimentación.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se desarrolló con normalidad.

8. EVALUACIÓN

En los 7 talleres realizados se logró una muy buena participación de los estudiantes, que se vieron interesados y motivados a discutir todos los temas que se introdujeron durante el taller. Los talleres teórico- prácticos permitieron que los estudiantes se apropiaran de los temas tratados, porque se introdujeron unos conceptos que ellos ayudaban a construir y a contextualizar. A lo largo del taller la participación de los estudiantes fue esencial para generar debates y de esa manera se pudo expresar y transmitir la complejidad del Estado Colombiano. Del mismo modo, se realizaron ejercicios prácticos con preguntas de Pruebas Saber



Pro que permitieron que los estudiantes se acostumbren al formato de las preguntas y pudieran despejar sus dudas.

Observaciones generales de la actividad: Los estudiantes solicitaron al principio del taller que se trabajara de una manera práctica, utilizando las preguntas a las que se enfrentarían en las pruebas saber pro. En varios sesiones se hicieron ejercicios prácticos que buscaban que los estudiantes aplicaran los conocimientos adquiridos para resolver preguntas de las Pruebas Saber pro.

Aprendizajes y logros de los participantes: Los estudiantes aprendieron los diferentes conceptos necesarios para enfrentarse a las pruebas Saber Pro desde las competencias de Conocimientos, multiperspectivimos y pensamiento sistémico. Del mismo modo, el componente práctico del curso permitió que los estudiantes interactúen con las preguntas tipo Icfes con las que se enfrentarán en las pruebas reales.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Los profesionales lograron motivar a los estudiantes para que se interesaran y sumergieran en temas de Competencias Ciudadanas. Fue valioso el trabajo en equipo por parte de los 2 profesionales para coordinar cada una de las partes del curso. Del mismo modo, utilizar herramientas virtuales fue un reto y una oportunidad de volver el curso más dinámico. Finalmente, el multiperspectivimo y el pensamiento sistémico fueron dos competencias que enriquecieron tanto a los estudiantes como a los docentes.

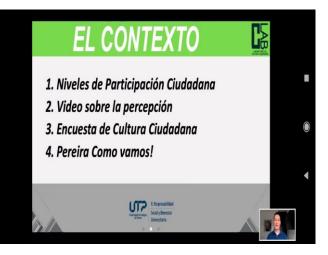
Evaluación a partir de los indicadores

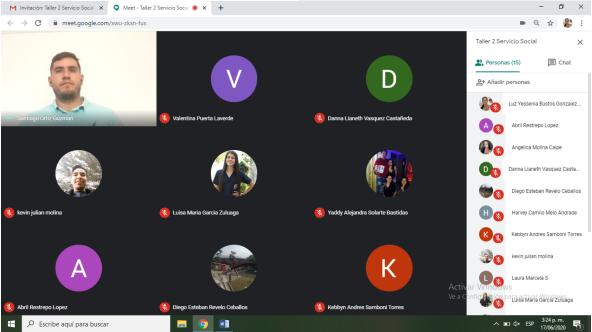
El principal indicador de evaluación para estos talleres de Competencias Ciudadanas es la participación de los estudiantes. En total, se inscribieron 31 estudiantes. El promedio de asistencias de los estudiantes fue de 25. En el anexo 1 se evidencia la participación de los estudiantes por taller.



9. REGISTRO FOTOGRAFICO



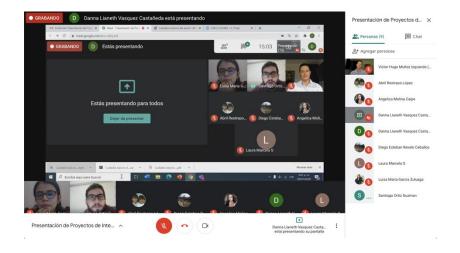












10. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación. (2012). Guía de Orientación, Módulo de Competencias ciudadanas.

Olvera, A. (2008). Ciudadanía y Democracia. Instituto Federal Electoral.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior

Universidad Tecnológica de Pereira. (2018). Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Swartz, R. (2013). El aprendizaje basado en el pensamiento.



Pontificia Universidad Javeriana (2016) - Caso análisis Cultura Ciudadana - Mockus Bogotá

Cámara de Comercio de Pereira - Pereira Como Vamos (2019) - Encuesta de Percepción Ciudadana e Informe de calidad de vida.

Alejandro Gaviria (2018) - Alguien tiene que llevar la contraria.

Estanislao Zuleta (1994) – La democracia liberal.

Liceo Moderno (2016) Conferencia Carlos Gaviria - Educar para la democracia.

Universidad de Harvard (2016) Michael Sandel – Debate Público

